



AULA IBEROAMERICANA '13

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL

"El control de la Constitucionalidad de las Leyes"

VALORACIONES CURSO

Del 11 al 15 de noviembre de 2013

Cádiz, España

Valoración curso

CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA

"El control de la constitucionalidad de las leyes"

AIA constitucional'13

VALORACIÓN GENERAL

	Malo/a	Regular	Correcto/a	Bueno/a	Excelente
- Globalmente el curso ¿qué valoración le merece?	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	66,7%
- ¿Qué valoración efectúa de los temas abordados?	0,0%	0,0%	0,0%	29,6%	70,4%
- Valoración general de los ponentes	0,0%	0,0%	3,7%	14,8%	81,5%
- Valoración del método	0,0%	3,7%	3,7%	29,6%	59,3%
- Valoración del equipo organizador	0,0%	0,0%	3,7%	7,4%	88,9%
- Acceso al Centro Reina Sofia/Ayuntamiento: comodidad, tiempo,frecuencia y conexión	0,0%	0,0%	11,1%	7,4%	81,5%
- Valoración del trato recibido por la persona asistente	0,0%	0,0%	0,0%	3,7%	96,3%
- Valoración del servicio de restaurante (almuerzo	0,0%	0,0%	0,0%	22,2%	74,1%
- Valoración de los horarios del curso	0,0%	0,0%	0,0%	14,8%	85,2%
- ¿Cómo se ha encontrado en Cádiz?	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%

TOTAL ALUMNOS: 34

VALORACION GENERAL



VALORACION GENERAL



PONENCIAS QUE HAN RESULTADO MÁS INTERESANTES

Después de valorar conjuntamente los tres temas que los alumnos han considerado como los más interesantes del curso, han sido las ponencias que se relacionan a continuación las que, con diferencia, han resultado más atrayentes:

- "El control de la constitucionalidad en España (I). Recursos y cuestiones de inconstitucionalidad - El control constitucional en España (II) - Taller" (56%)
- "El impacto de los Tribunales supranacionales e internacional en materia de Derechos Humanos (I) y (II) - Taller" (52%)
- "Tratamiento de la prueba vulneradora de derechos fundamentales en el sistema penal español" (41%)
- "Los modelos concentrado, difuso y mixto de control de la constitucionalidad: perspectiva de derecho comparado: Europa - Algunos aspectos del recurso de Amparo - Taller" (37%)

En menor tanto por ciento, pero también han sido citadas, las siguientes ponencias:

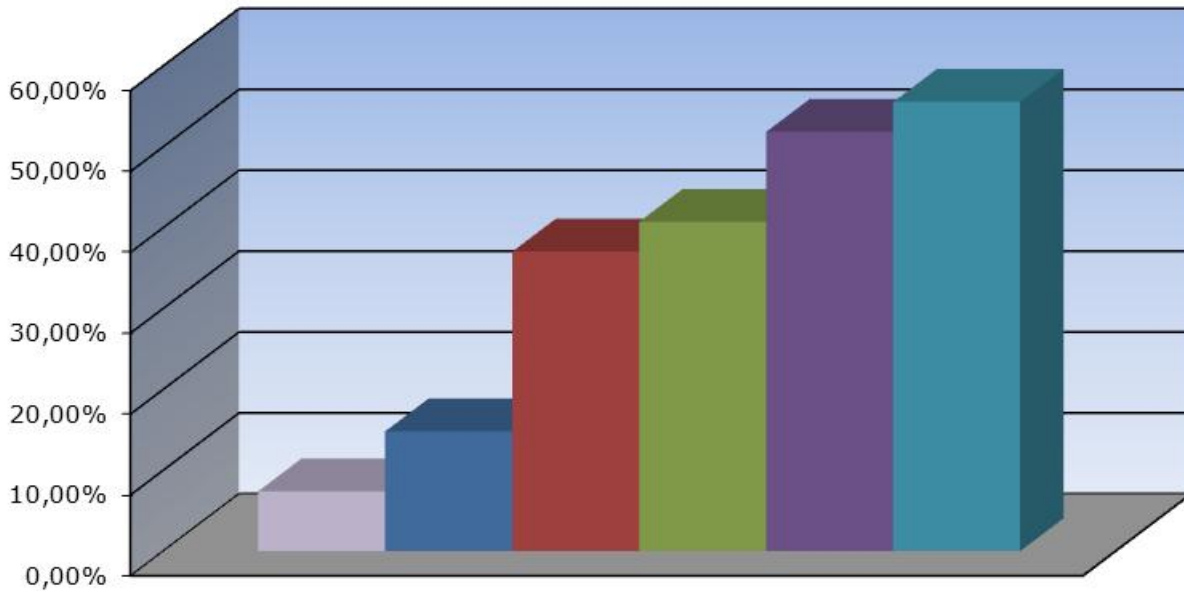
En un 15 % tenemos las de:

- "El Tribunal Constitucional español"

En un 7%:

- "El influjo del Derecho Comparado en el razonamiento Jurídico-Constitucional"

PONENCIAS QUE MÁS HAN INTERESADO



- El influjo del Derecho Comparado en el razonamiento Jurídico-Constitucional
- El Tribunal Constitucional español
- Los modelos concentrado, difuso y mixto de control de la constitucionalidad: perspectiva de derecho comparado: Europa - Algunos aspectos del recurso de Amparo - Taller
- Tratamiento de la prueba vulneradora de derechos fundamentales en el sistema penal español
- El impacto de los Tribunales supranacionales e internacionales en materia de Derechos Humanos (I) y (II) - Taller
- El control de la constitucionalidad en España (I). Recursos y cuestiones de inconstitucionalidad - El control constitucional en España (II) - Taller

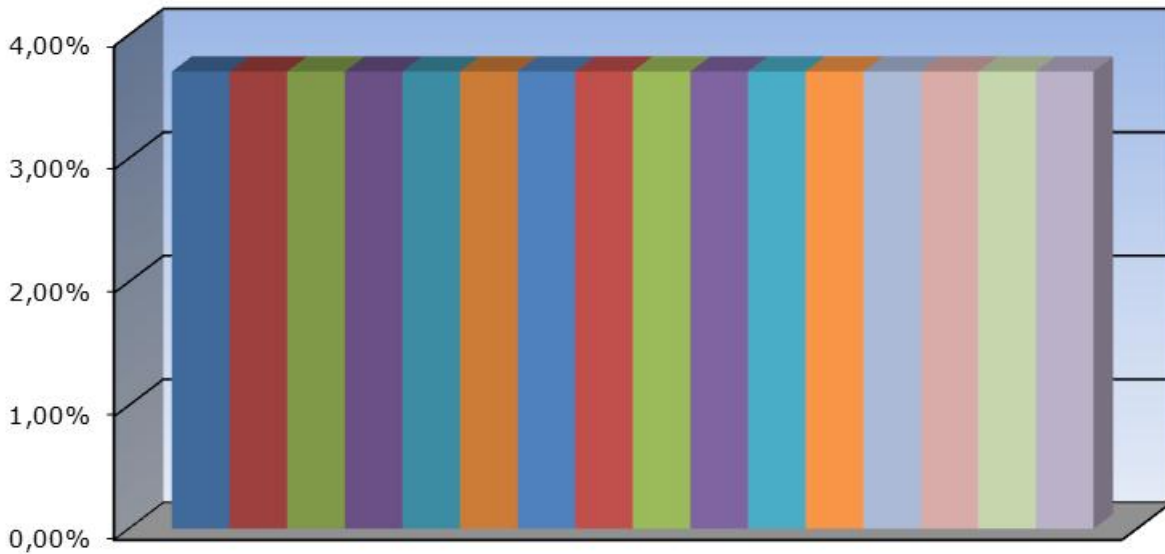
PONENCIAS QUE NO SE HAN ABORDADO

La mayoría de los participantes han considera que no era necesario rellenar este apartado, entendiendo pues que el curso había cumplido a sus expectativas. Todo y así algunos de ellos han querido destacar específicamente lo siguiente:

Han sido citados los siguientes temas como propuesta de nuevas aportaciones para futuros cursos (4%):

- La Inconstitucionalidad diferida
- Controversias constitucionales
- Criterios constitucionales para la interpretación de las normas constitucionales
- Desarrollar, aunque de manera breve, algunos fallos básicos de la jurisprudencia del TEDH sobre temas puntuales como adopción excarcelación, Derechos económicos y sociales, etc.
- El amparo contra Sentencias
- El Control de Convencionalidad
- Acciones de Inconstitucionalidad
- Independencia judicial y jurisprudencia del Constitucional
- Tratamiento jurisprudencial del TC Español en el control de la constitucionalidad
- Los diferentes métodos de control de la Constitucionalidad de las leyes
- Me han interesado todas las ponencias y también la diversidad de enfoques con que se han abordado los temas
- ninguno. El curso fue completo.
- Ninguno. Se Abordaron todos
- Perspectiva con el derecho comparado de América
- Recurso de Amparo como medio para garantizar derechos fundamentales
- El presente Constitucional

PONENCIAS NO ABORDADAS



- La Inconstitucionalidad diferida
- Controversias constitucionales
- Criterios constitucionales para la interpretación de las normas constitucionales
- Desarrollar, aunque de manera breve, algunos fallos básicos de la jurisprudencia del TEDH sobre temas puntuales como adopción excarcelación, Derechos económicos y sociales, etc.
- El amparo contra Sentencias
- El Control de Convencionalidad
- Acciones de Inconstitucionalidad
- Independencia judicial y jurisprudencia del Constitucional
- Tratamiento jurisprudencial del TC Español en el control de la constitucionalidad
- Los diferentes métodos de control de la Constitucionalidad de las leyes
- Me han interesado todas las ponencias y también la diversidad de enfoques con que se han abordado los temas
- ninguno. El curso fue completo.
- Ninguno. Se Abordaron todos
- Perspectiva con el derecho comparado de America
- Recurso de Amparo como medio para garantizar derechos fundamentales
- El precente Constitucional